ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL DE ENOKANQUI ENOKANQUI – SACHA – ORELLANA

Enokanqui, 03 de abril del 2022

Señora
Gloria Grefa Tanguila

PRESIDENTA DEL GOBIERNO PARROQUIAL ENOKANQUI.

Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial y efusivo saludo de parte de quienes hacemos la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui.

Adjunto al presente hacemos llegar el informe de la evaluación de la gestión del GADPRE periodo 2022; con la finalidad de que se proceda aprobar para ser presentado en la deliberación publica en el marco de la rendición de cuentas del GADPRE periodo 2022.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes. Quedamos atentos a cualquier novedad.

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente;

PRESIDENTE (E)
ALC ENOKANQUI

GAD PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI
RUC: 2260004610001
RUC: 2260004610001
Shiguango.
Fecha: 3-04-8023
Horau: Horau: 1500 page 1

"ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA ENOKANQUI"

I. INTRODUCCION. -

La Rendición de Cuentas, además de ser un mandato constitucional, es una forma de gobernanza en la que interactúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del Estado y corresponsabilidad ciudadana.

En términos generales, los derechos de participación son los siguientes: elegir y ser elegidos, participar en los asuntos de interés público, presentar proyectos de iniciativa popular normativa, ser consultados, fiscalizar los actos del poder público, revocar el mandato a autoridades de elección popular, desempeñarse en la función pública, entre otros

En referencia a la incorporación de los derechos de participación ciudadana, en el Art. 96 de la Constitución de la República, se reconoce toda forma de organización de los ciudadanos para incidir en decisiones, políticas públicas y control social de los distintos niveles de gobierno; el Art. 97 dicta las actividades que las organizaciones sociales podrán realizar; el Art. 98 promulga el derecho a la resistencia frente a actos u omisiones del poder público, de personas naturales o jurídicas que vulneren sus derechos; el Art. 99 dice que la acción ciudadana podrá ejercerse en forma individual o en representación de una colectividad, cuando se produzca la violación de un derecho o la amenaza de su afectación.

A su vez, el marco normativo, establece un nuevo escenario para la construcción de un Ecuador transparente. A través de procesos de Rendición de Cuentas sistemáticos, deliberados, interactivos y universales, informar y someter a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de las funciones de las entidades obligadas a rendir cuentas

Este documento, contiene información de la evaluación Realizada por la ciudadanía representada por la ACL, a los resultados de gestión institucional, ofertas de campaña y cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. Se detalla de forma sencilla con un leguaje entendible para cualquier ciudadano, los procesos realizados por el GAD Parroquial Rural Enokanqui; en el año fiscal 2022.

II. ANTECEDENTES.-

 La CONSTITUCION de la república en el Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: Numeral 4.- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

- Art. 70 del COOTAD.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: Literal v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado
- Ley orgánica CPCCS, Art. 5.- Atribuciones generales. Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete: Numeral 2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos
- El CPCCS delegación de Orellana con fecha 16 de marzo del 2023; socializa Atraves de su técnico en territorio el proceso de rendición de cuentas para el periodo fiscal 2022
- En este contexto con fecha 16 de marzo del 2023, se conformó el equipo mixto, entre funcionarios del GAD Parroquial Rural Enokanqui y los miembros de la ASAMBLEA CIUDANA LOCAL; para evaluar la gestión realizada por el GAD Parroquial Rural Enokanqui periodo 2022.
- con fecha 16 de marzo del 2023 se solicita al GAD parroquial se entregue los documentos pertinentes (PDyOT, Plan de gobierno de la máxima autoridad, POA o PAPP e informe)
- Con oficio №. GADPRE-0024-2023 de fecha 16 de marzo del 2023 el GADPRE presenta los documentos pertinentes (PDyOT, Plan de gobierno de la máxima autoridad, POA o PAPP e informe).
- Exposición del informe por Parte del GADPRE y consulta ciudadana 24 de marzo de 2023
- Parentación de la consulta ciudadana al GADPRE 24 de marzo de 2023.
- GADPRE con oficio № GADPRE-002-2023, presenta la respuesta, e informe a la ACL, 27 de marzo 2023.
- Evaluación de la gestión del GADPRE por parte de la ACL, 31 de marzo del 2023.
- Con fecha 3 de abril del 2023; se entrega de informe por parte de la ACL al GADPRE, para que sea aprobado en sesión de Junta y se proceda a la deliberación pública.

III. OBJETIVO. –

Realizar la Evaluación de la gestión del GAD parroquial Rural Enokanqui realizada durante el año 2022, e informar a la ciudadanía.

IV. DESARROLLO DE CONTENIDOS. -

El análisis y evaluación de la gestión se realiza de acuerdo a la consulta hecha por la ciudadanía que tiene su base en 8 preguntas; las mismas que están acorde al eje temático (sistemas planteados del PDyOT). Además, la información financiera, el POA y las proyecciones del GADPRE.

SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO. - Este sistema; dentro del PDyOT. Parroquial plantea algunos ejes dentro de los que se considera la seguridad alimentaria, el desarrollo económico de los habitantes, en el desarrollo integral local; entre otros. Desde este punto en el siguiente cuadro analizamos la gestión del GAD Parroquial

| SISTEMA /COMPONENTE | PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA | RESULTADOS EJECUTADOS POA | OBSERVACI ONES | PROYECCIONES DEL GAD |
|-------------------------|---|---|--------------------------|--|
| ECONÓMICO PRODUCTIVO | Pregunta 5 ¿Qué comunidades y cuantas horas se beneficiaron del proyecto Segunda Etapa de; Fomento al Sector Agropecuario, con la dotación de 535 horas de trabajos comunitarios; en drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, reconformación de estanques para peces; en las comunidades de la parroquia Enokanqui cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana? | Las comunidades beneficiadas son las siguientes: 1. Cabecera Parroquial Enokanqui se benefició con 62 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 2. Los Ángeles se benefició con 67 horas de trabajo con la maquinaria pesada. 3. Tiwinza se benefició con 73 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 4. Nuevo Santo Domingo se benefició con 87 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 5. Unión y Progreso se benefició con 100 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondient es. |



| | 6. La Primavera se benefició con 86 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. 7. Ramal San Francisco se benefició con 60 horas de trabajo con la maquinaria excavadora. | | |
|--|--|--------------------------|---|
| Pregunta 6: ¿Cuántas familias se beneficiaron por comunidad del proyecto fortalecimiento al sector agrícola, con la producción y comercialización de maíz? | En la ejecución del proyecto se beneficiaron las siguientes familias por comunidad: 1. Ramal San Francisco con 7 familias beneficiadas. 2. Cabecera Parroquial con 11 familias. 3. Unión Chimboracense con 20 familias. 4. Sultana del Oriente con 13 familias. 5. La Ponderosa con 10 familias. 6. Reina del Oriente con 7 familias. 7. Nueva Jerusalen con 12 familias. 8. Nueva Esperanza con 13 familias. 9. Los Ángeles con 20 familias. 10. Tiwinza con 20 familias. 11. Unión y Progreso con 13 familias. 12. Omaguas San Francisco con 8 familias. 13. El Progreso con 17 familias. 14. Nuevo Santo Domingo con 12 familias. 15. La Primavera con 17 familias. 16. Con un total de 200 familias beneficias en la Parroquia. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes. |

| T | | | 1 |
|---------------------------------|--|--------------------------|------------------------------|
| Pregunta 7: ¿Qué actividades | En la rueda de negocios para ubicar la producción | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación |
| se realizaron en | de 200 hectáreas de maíz | CHELLOW | realizada; sujetos a |
| rueda de negocios | se realizaron 3 actividades: | | que los recursos |
| para ubicar la | 1. Evento de rueda de | | existan, lleguen a |
| producción de 200 | negocios en ventanas | | tiempo y se realice |
| hectáreas de maíz? | Provincia de Los Ríos. | | las gestiones |
| Hectaleas de maiz: | • Registro de | | pertinentes. |
| | participantes. | | Entregar los |
| | • Presentación del | | respaldos |
| | evento. | | correspondientes. |
| | | | correspondientes. |
| | • Introducción de la | | |
| | producción de maíz | | |
| | duro amarillo | | |
| | • Presentación del | | |
| | producto. | | |
| | Compartir experiencias | | |
| | • Aclaración de | | |
| | preguntas. | | |
| | • Firma de cartas de | | |
| | compromisos | | |
| | Refrigerios. | | |
| | Organización. | | |
| | • 1 sala de conferencias | | |
| | con: audio-visuales, 1 | | |
| | Dispensadores de agua, | | |
| | 8 sillas, 1 mesa. | | |
| | 8 refrigerios (plato | | |
| | Fuerte). | | |
| | • 1 expositor | | |
| | (Negociador) | | |
| | Profesional de tercer | | |
| | nivel con experiencia | | |
| | en negocios de maíz | | |
| | Duro Amarillo. | | |
| | • 1 moderador, | | |
| | (Profesional de tercer | | |
| | nivel con experiencia | | |
| | en eventos). | | |
| | 1 vehículo (camioneta | | |
| | doble cabina). | | |

SISTEMA SOCIOCULTURAL. - Este sistema; dentro del PDyOT. Parroquial plantea algunos ejes dentro de los que se considera la seguridad alimentaria, conservación del patrimonio cultural, resaltar las fechas importantes para la parroquia y su vigencia e inclusión en el desarrollo integral local; entre otros. Desde este punto en el siguiente cuadro analizamos la gestión del GAD Parroquial.

| SISTEMA /COMPONE NTE | PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA | RESULTADOS EJECUTADOS POA | OBSERVACI ONES | PROYECCIONES DEL GAD |
|----------------------------|---|--|--------------------------|---|
| SOCIAL CULTURAL | Pregunta 2: ¿Qué actividades se realizaron en el proyecto de Jornadas Recreativas para Grupos de Atención Prioritaria? | En el proyecto de jornadas recreativas para el grupo de atención prioritaria se realizaron las siguientes actividades: 1. Encuentro e integración social, culturales mujeres Enokanquense 2022. Eventos recreativos nuestras vivencias, expositores de arte musical de música romántica, grupo de expositores de arte musical de genero variable, sonido y audio profesional. 2. Encuentro cultural juvenil atreves de festival de danzas. Animador profesional con experiencias en danzas, dotación de trajes autóctonos para participantes, utilerías y trajes para grupo de danzas participantes. Sonido y audio profesional. 3. Festival artístico, musical, cultural, y juvenil Enokanqui 2022. Expositor de arte cultural musical masculino genero variable, grupo de expositores cultural musical cuatro integrantes música tropical y cumbia, grupo de expositores de arte cultural musical música romántica. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes. |
| SOCIAL CULTURAL | Pregunta 8: ¿Cuántas familias fueron beneficiadas del proyecto raciones alimenticias para grupos de atención prioritaria? | En el proyecto de raciones alimenticias se beneficiaron 175 familias de las comunidades de la parroquia. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos |

SISTEMA DE POLITICO INSTITUCIONAL. - Dentro de este sistema analizamos la gestión del GAD parroquial desde los siguientes ejes, entre los que mencionamos. Instrumentos de planificación y marco legal, actores del territorio, capacidad del GAD para la gestión en territorio entre otros.

| SISTEMA /COMPONENTE | PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA | RESULTADOS EJECUTADOS POA | OBSERVAC IONES | PROYECCIONES DEL GAD |
|---------------------------|---|--|---|---|
| POLÍTICO INSTITUCIONAL | Pregunta 1 ¿El fondo común de la CTEA es un aporte fijo todos los años? ¿Si hay variación? ¿Y cómo se gestiona? | El fondo común de la CTEA no es un aporte fijo que les llega a los GADS, es un fondo que tiene recursos producto del 4% de la regalías petroleras y mineras, y son recursos concursables atreves de la presentación de proyectos. El fondo común de la CTEA es recurso variable debido que dependen del volumen de petróleo explotado en ese año. El fondo común de la CTEA se gestiona presentando proyectos atreves de la plataforma designada por la STC-CTEA, para el efecto; y son recursos concursables. | Se debe concursar con un proyecto cada año. | Elaborar y presentar un proyecto en la plataforma STC-CTEA. |

SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD. - En este sistema se analizó la gestión del GAD en base a los siguientes ejes; Acceso a vías en buen estado, acceso a sistemas eléctricos y de cómputo adecuados, entre otros.

| SISTEMA /COMPONENTE | PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA | RESULTADOS EJECUTADOS POA | OBSERVACI ONES | PROYECCIONES DEL GAD |
|--|--|--|--------------------------|--|
| MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | Pregunta 3: ¿Cuántos tubos corrugados se benefició la Comunidad Nueva Jerusalén? | Se benefició la comunidad Nueva Jerusalén con 5 TUBOS CORRUGADOS DE 400MM – 6 METROS, para ubicarlos en las zanjas que conducen las aguas lluvias de la comunidad hacia el rio Jivino negro. Y a la vez sirve como entradas a las viviendas de la comunidad. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes. |

SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS. - En este sistema se analizó la gestión del GAD en base a los siguientes ejes; Acceso a espacios públicos en buen estado, Obras de infraestructura y Mejoramiento del ornato de la parroquia.

| SISTEMA /COMPONENTE | PREGUNTA PLANTEADA POR LA CIUDADANÍA | RESULTADOS EJECUTADOS POA | OBSERVACI ONES | PROYECCIONES DEL GAD |
|--------------------------|--|--|--------------------------|---|
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | Pregunta 4: ¿El proyecto de Urbanización y Embellecimiento de la Parroquia Enokanqui fue desarrollado de manera directa o por convenio con otras instituciones, y mediante qué proceso de contratación se ejecutó? | El proyecto "Construcción de aceras, bordillos y esculturas representativas de la zona y un logotipo en el acceso sur del margen derecho de la vía que conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera Parroquial Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana", fue ejecutado de manera directa, bajo el proceso MCO-GADPRE-001-2022, con CONTRATO DE MENOR CUANTIA DE OBRA 001-MCO-2022. | Planificado en el POA | Cumplir con la planificación realizada; sujetos a que los recursos existan, lleguen a tiempo y se realice las gestiones pertinentes. Entregar los respaldos correspondientes. |

INFORMACION FINANCIERA.

En este punto analizaremos los presupuestos planificados y ejecutados por el GAD Parroquial; como se muestra en el cuadro siguiente.

| DETALLE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL AÑO 2022 DEL | GADPR ENOKANO | วุบเ |
|---|---------------|-----------|
| DETALLE | INGRESOS | EGRESOS |
| APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS CORRIENTES | 72352,70 | |
| APORTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PARA GASTOS DE INVERSIÓN | 114165,96 | |
| APORTE DEL FONDO DE DESARROLLO | 166554,04 | |
| APORTE DEL FONDO COMÚN | 209231,55 | |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS O CORRIENTES | | 70827,16 |
| GASTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | | 55969,81 |
| JORNADAS CULTURALES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI | | 26500,00 |
| JORNADAS RECREATIVAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | | 19000,00 |
| ADQUISICIÓN DE TUBOS CORRUGADOS PARA LA COMUNIDAD NUEVA JERUSALEN | | 1505,15 |
| URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LA PARROQUIA | | 132294,47 |
| PROYECTO SEGUNDA ETAPA DE; FOMENTO AL SECTOR AGROPECUARIO, CON LA DOTACIÓN DE 535 HORAS DE TRABAJOS COMUNITARIOS; EN DRENAJE, LIMPIEZA DE CUNETAS Y ALCANTARILLAS, RECONFORMACIÓN DE ESTANQUES PARA PECES; EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA ENOKANQUI CANTÓN JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA | | 29960,00 |
| FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGRÍCOLA, CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MAÍZ | | 209231,55 |
| RUEDA DE NEGOCIOS PARA UBICAR LA PRODUCCIÓN DE 200 HECTÁREAS DE MAÍZ | | 3000,00 |
| RACIONES ALIMENTICIAS PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA | | 6755,00 |
| SUBTOTAL DE INGRESOS Y EGRESOS | 562304,25 | 555043,14 |
| SALDO | | 7261,11 |
| TOTAL | 562304,25 | 562304,25 |

INVERSION DE LOS RECURSOS POR COMPONENTE.

En el cuadro siguiente analizamos la gestión del GAD de acuerdo a lo requerido por la ciudadanía, por componente. Y las comisiones de los vocales.

| SISTEMA Y/O COMISION | RESULTADOS POA/PAPP | монто | MONTO POR COMPONENTE | RESPONSABLE | CARGO DE LA AUTORIDAD |
|--------------------------|---|-----------|-------------------------|------------------|--------------------------|
| | Se ejecutó el proyecto reactivación económica, turística, cultural, y deportiva en la Parroquia Enokanqui; atreves de las jornadas culturales. | 26500,00 | | | |
| SOCIAL | adquisición de raciones alimenticias para grupos de atención prioritarios | 6755,00 | 52255,00 | Sr. Angel García | VOCAL |
| CULTURAL | Se ejecutó el proyecto fortalecimiento de atención prioritaria (mujeres adultas mayores, con capacidades especiales y jóvenes) de la Parroquia Enokanqui; atreves de las jornadas de integración social, cultural, mujer Enokanquense 2022. | 19000,00 | 3223,00 | Jr. Angel Garcia | VOCAL |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | Se ejecutó el proyecto "construcción de aceras, bordillos y esculturas representativas de la zona y un logotipo en el acceso sur del margen derecho de la vía que conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera | 132294,47 | 132294,47 | Sr. Lenin Freire | VOCAL |

| | Parroquial Enokanqui del Cantón La Joya de los Sachas de la Provincia de Orellana". | | | | |
|-----------------------------|---|-----------|-----------|--|------------|
| MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD | Adquisición de tubos corrugados para la comunidad Nueva Jerusalén. | 1505,15 | 1505,15 | Tlgo. Judith Gutiérrez | VOCAL |
| ECONOMICO PRODUCTIVO. | Se ejecutó el proyecto segunda etapa de; fomento al sector agropecuario, con la dotación de 535 horas de trabajos comunitarios; en drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, reconformación de estanques para peces; en las comunidades de la parroquia Enokanqui cantón La Joya de los Sachas provincia de Orellana. | 29960,00 | 242191,55 | Ing. Johanna Granda Sra. Gloria Grefa | PRESIDENTA |
| | Se ejecutó el proyecto fortalecimiento al sector agrícola, con la producción y comercialización de maíz duro en la Parroquia Enokanqui. | 209231,55 | | | |
| | Se ejecutó la rueda de negocios para ubicar la producción de 200 hectáreas de maíz duro. | 3000,00 | | | |

GESTION DE LOS VOCALES POR COMPONENTES. En el cuadro siguiente analizamos la gestión de los vocales del GADPRE.

| SISTEMA / COMISION | OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO | RESULTADOS POA/PAPP | RESPONSABLE | CARGO DE LA AUTORIDAD |
|-----------------------|--|---|------------------------|--------------------------|
| FÍSICO AMBIENTAL | Promover el uso y aprovechamiento de los recursos naturales en el marco de la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. | Con Oficio N°-GADPRE-245-2022; Se gestionó al gobierno municipal solicitando el tanquero de agua para abastecer del líquido vital a todo el | Sr. Clever Tanguila | VOCAL |

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

| Fortalecer la cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brir SOCIAL CULTURAL el Estado en igualdad de condiciones. | Se gestionó la adquisición de raciones alimenticias para grupos de atención prioritarios de la parroquia. Se dio seguimiento para la ejecución del proyecto fortalecimiento de atención prioritaria | Sr. Ángel García | VOCAL |
|---|--|---------------------|-------|
| cohesión social participativa y equidad en el acceso a los servicios que brir SOCIAL CULTURAL el Estado en igualdad de | comunidades Omaguas San Francisco, Ramal San Francisco, Unión Chimboracense, Nuevo Santo Domingo y La Primavera. Se dio seguimiento para la del proyecto reactivación económica, turística, cultural, y deportiva en la Parroquia Enokanqui; atreves de las jornadas culturales de la parroquia. Se gestionó la adquisición de raciones alimenticias para grupos de atención prioritarios de la parroquia. Se dio seguimiento para la ejecución del | | VOCAL |

ENOKANQUI - SACHA - ORELLANA

| | | Se dio seguimiento para el proyecto | | |
|---------------|---|---|----------------------|-------|
| | | Construcción de aceras, bordillos y esculturas | -Sr. Lenin Freire | VOCAL |
| | | representativas de la zona y un logotipo en el | | |
| | | acceso sur del margen derecho de la vía que | | |
| | | conduce Sacha - Lago Agrio de la cabecera | | |
| | | Parroquial Enokanqui, obra que se ejecutó con | | |
| | Mejorar la calidad de vida de la población con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable. | recurso directo de la entidad. | | |
| | | Con Oficio N° 126-GADPRE-2022, se solicitó al | | |
| | | Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los | | |
| | | Sachas 200 fundas de cemento, material pétreo, | | |
| | | y retroexcavadora, para realizar trabajaos de | | |
| | | bordillos en el centro poblado de la Cabecera | | |
| | | Parroquial Enokanqui. | | |
| | | Con Oficio N° 01-LF-V-GADPRE-2022, se solicitó | | |
| | | al Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los | | |
| | | Sachas un técnico de planificación para realizar | | |
| ASENTAMIENTOS | | el plan de uso de gestión del suelo en el centro | | |
| HUMANOS | | poblado de la Cabecera Parroquial Enokanqui, lo | | |
| TOWAINOS | | cual está se ejecutó con éxito. | | |
| | | Con Oficio N° GADPRE-036-2022, se solicitó al | | |
| | | Gobierno Municipal del Cantón La Joya de los | | |
| | | Sachas el equipo topográfico para realizar el | | |
| | | | | |
| | | asfalto en el marguen derecho (vía lago agrio) | | |
| | | del centro poblado de la Cabecera Parroquial | | |
| | | Enokanqui, lo cual está en proceso de | | |
| | | colocación de la capa asfáltica. | | |
| | | Con Oficio N° GADPRE-100-2022, se solicitó al | | |
| | | Gobierno Provincial de Orellana, 15 tubos | | |
| | | reciclados de petróleo, para la construcción de | | |
| | | un puente peatonal en la comunidad El progreso. | | |
| | | Con oficio Nro.: GADPRE-038-2022, se solicitó a | | |
| | | los señores de la Empresa Eléctrica CNEP-EP, el | | |
| | Mejorar la vialidad, | cambio de seis lámparas en la Comunidad El | | |
| | conexión, | Progreso, lo cual fue ejecutado con éxito. | | |
| | comunicación y | Con oficio Nro.: GADPRE-049-2022, se solicitó al | | |
| | energía en la | Gobierno municipal, 6 volquetadas de material | | |
| | parroquia. | pétreo y maquinaria para realizar la parada de | | |
| | | vehículos de servicio público en la Comunidad | | MOCAL |
| MOVILIDAD Y | | Nuevo Santo Domingo, lo cual fue ejecutado y | Tlga. Judith | |
| CONECTIVIDAD | | concluido con éxito. | Gutiérrez | VOCAL |
| | | Con oficio Nro.:01-JG-V-GADPRE-22, se solicitó | | |
| | | al Ing. Lorena Naveda, la colocación de lámparas | | |
| | | en el centro poblado de la parroquia, lo cual se | | |
| | | ha realizado la respectiva inspección y se | | |
| | | continúa realización la gestión. | | |
| | | | 1 | 1 |
| | | Con oficio Nro.: 08-GADPRE-22, se solicitó al | | |
| | | Con oficio Nro.: 08-GADPRE-22, se solicitó al Gobierno municipal del cantón la Joya de los | | |

| | | poblado de la parroquia, lo cual si se realizó el | | |
|---------------|----------------------|---|--------------|------------|
| | | mantenimiento. | | |
| | | Se gestionó la adquisición de cinco tubos | | |
| | | corrugados para la comunidad Nueva Jerusalen, | | |
| | | lo cual fue entregado a la comunidad. | | |
| | | Con Oficio NO. GADPRE-229-2022, se solicitó al | | |
| | | Gobierno Provincial de Orellana, cuatro | | |
| | | volquetadas de material pétreo para el | | |
| | | rebacheo en el ramal de la comunidad Nuevo | | |
| | | Santo Domingo; el trámite sigue en proceso. | | |
| | | Nro. CONSEDOC 40413. | | |
| | | Se ejecutó el proyecto segunda etapa de; | | |
| | | fomento al sector agropecuario, con la dotación | | |
| | | de 535 horas de trabajos comunitarios; en | | |
| | Fortalecer un | drenaje, limpieza de cunetas y alcantarillas, | | |
| | sistema económico | reconformación de estanques para peces; en las | | |
| | local sustentable y | comunidades de la parroquia Enokanqui cantón | | |
| | sostenible de la | La Joya de los Sachas provincia de Orellana. | | |
| ECONOMICO | población. | Se ejecutó el proyecto fortalecimiento al sector | | |
| PRODUCTIVO. | робіасіон. | agrícola, con la producción y comercialización de | | |
| | | maíz duro en la Parroquia Enokanqui. | | |
| | | Se ejecutó la rueda de negocios para ubicar la | | |
| | | producción de 200 hectáreas de maíz duro. | Ing. Johanna | |
| | Mejorar los | | Granda | PRESIDENTA |
| | procesos y | , | Sra. Gloria | INESIDENTA |
| | mecanismo político | Gobierno Provincial de Orellana para la | Grefa | |
| | institucionales del | ejecución del proyecto promoción y recreación | | |
| | sistema de gestión, | social, cultural, turística y deportiva de la | | |
| GESTION DEL | para fortalecer la | parroquia. | | |
| TERRITORIO. | participación | Se firmó convenio de cooperación técnico | | |
| POLITICO | ciudadana, la | económico N°- AM-02-22D02-16025-D con el | | |
| INSTITUCIONAL | gobernabilidad | Ministerio de Inclusión Económica y Social y en | | |
| | democrática, la | beneficio de las personas adultas mayores de la | | |
| | equidad social y la | parroquia Enokanqui. | | |
| | transparencia entre | | | |
| | los gobernantes y la | | | |
| | ciudadanía. | | | |



CRITERIOS EXPUESTOS POR LOS MIEMBROS DE LA A.C.L.

- El Sr. Arsenio Calero; menciona que al revisar los documentos se encontró que todos los medios de verificación coinciden con las inversiones hechas por el GAD, todo se encuentra justificadas y sin novedades.
- El Sr. Winston Ponce Menciona que al revisar los documentos con sus medios de verificación coinciden y que se encuentra bien respaldado de la inversión del presupuesto 2022.
- El presidente (E) Sixto Lloglla, menciona la cronología del trabajo esta excelente y agradece que todo se ha hecho con transparencia y que sigan trabajando con la misma fuerza

V.- CONCLUSIONES. -

De acuerdo a la evaluación realizada al GAD Parroquial Rural Enokanqui; concluimos que.

- Se nos ha facilitado la información necesaria
- Hemos tenido el apoyo adecuado de parte del equipo técnico para realizar el trabajo;
- Las actividades ejecutadas por el GAD tienen los sustentos necesarios y están bien realizadas.

VI.- RECOMENDACIONES. -

Por lo actuado.

- Entregar a la Junta Parroquial el informe de evaluación de la gestión periodo 2022 para su posterior Dictamen y ser presentado en la deliberación pública
- Recomendamos continuar con el trámite necesario para concluir el proceso de rendición de cuentas.

ELABORADO POR:

ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE ENOKANQUI.

PRESIDENTE (E) DE LA A.L.C. ENOKANQUI

MIEMBRO ACL ENOKANQUI

Sr. Winston Ponce

MIEMBRO ACL ENOKANQUI

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"

Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988 Enokanqui - Sacha - Orellana - Ecua

Enokanqui a, 05 de abril de 2023

Oficio Nº 062-GADPRE-2023

Señor Sixto Lloglla

PRESIDENTE (E) DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Enokanqui, a la vez expresamos nuestros deseos de éxitos en las funciones que usted desempeña.

En respuesta al oficio de fecha 03 de abril del 2023, adjunto al cual se presentó el informe de Rendición Cuentas; el Consejo del Gobierno Parroquial Rural Enokanqui por unanimidad decide aprobar el informe y dar dictamen favorable para que sea presentado en la deliberación publica del proceso de rendición de cuentas periodo 2022 del GADPRE. El mismo que consta en la resolución administrativa Nro. GADPRE-001-2023 de fecha 05 de abril del 2023.

Particular que pongo a su consideración para los fines pertinentes.

Con sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Gloria Grefa Tangulla

PRESIDENTA DEL GOBIERNO

PARROQUIAL ENOKANQUI

Telf. 0982803344 **C.C** 150030370-4

Email: junta@enokanqui.gob.ec

Recedit 2023.

Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026 Vía Lago Agrio - Francisco de Orellana — Km 40

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"



Acuerdo Ministerial N° 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988 Enokangui - Sacha - Orellana - Ecuador

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro. GADPRE-001-2023.

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI.

CONSIDERANDO

Qué; Con fecha 03 de abril del 2023, la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui mediante oficio presenta el informe de rendición de cuentas del GADPRE periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022; exhortando que se proceda a su aprobación y poder ser presentada en el evento de deliberación pública en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Qué; en la guía metodológica del CPCCS para rendición e cuentas se menciona que el informe presentado por la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui debe ser aprobado por la Junta parroquial para su presentación en la deliberación pública.

Qué; en sesión extraordinaria realizada el día miércoles 05 de abril del 2023, con acta N° 07- GADPRE-2023. En el punto número tres se resuelve aprobar el informe de rendición de cuentas periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

RESUELVEN.

- Art. 1. El concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural Enokanqui, resuelve; aprobar el informe de rendición de cuentas periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022, y autorizar a la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui presentarlo en la deliberación pública programada para el 05 de mayo del 2023.
- Art. 2. Remitir mediante oficio a la Asamblea Ciudadana Local de Enokanqui la presente resolución, con la finalidad de continuar con el proceso de rendición de cuentas.

Dado firmado, en la Parroquia Enokanqui a los 05 días del mes de abril del 2023.

Dirección: Calle Amazonas y Coca Telf. 062384-026 Vía Lago Agrio - Francisco de Orellana — Km 40



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "ENOKANQUI"

Acuerdo Ministerial Nº 0996- Publicado el 09 de Agosto de 1988 Enokangui - Sacha - Orellana - Ecuador

> Sra. Gloria Grefa Tangun PRESIDENTA DEL GADPRE

PRESIDENT

Tlga. Judith Gutiérrez Bone
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE

Sr. Lenin Freire Pico
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE

Sr. Ángel García Sánchez VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE

ngel Garcal

Sr. Clever Tanguila Grefa
VOCAL PRINCIPAL DEL GADPRE